



RESOLUCIÓN N° 1669

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Convocar a la banda católica "Centinelas" a presentar su trabajo musical en el Hall de la Legislatura, con motivo de celebrarse los diez años de su conformación.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad de la convocatoria.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización de la convocatoria.

ARTÍCULO 5.- Regístrese, comuníquese y archívese.

SALA DE SESIONES, 22 de septiembre de 2022.